



RES - 2025 - 65 - CD-ECO # UNNE

Sesión 20-02-2025.

**VISTO:**

La Resolución 2024-1184-D-ECO#UNNE, dictada por la Señora Decana a, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución 2024-1184-D-ECO#UNNE ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 20-02-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Ratificar en todas sus partes la Resolución 2024-1184-D-ECO#UNNE, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RES-2024-1184-D-ECO # UNNE.VISTO: El Expediente 2024-21674# UNNE; y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Contadora Silvia Valentina FADÓN, comunicando que, a partir del mes de diciembre del año 2024, comenzará a percibir su beneficio jubilatorio, de acuerdo a lo notificado por la Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES; Que en tal sentido, corresponde otorgar a la Contadora Silvia Valentina FADÓN, la baja formal y definitiva como docente de esta Casa, a partir del 1 de diciembre del año 2024; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Otorgar la baja formal y definitiva a la Contadora Silvia Valentina FADÓN-DNI Nº 16.851.648, como docente de esta Facultad, a partir del 1 de diciembre del año 2024, en los cargos de: • Profesora Titular Interina con Dedicación Simple – Unidad Curricular Principios de Economía y • Jefe de Trabajos Prácticos Interina - Dedicación Simple con funciones de Profesora Adjunta – Unidad Curricular Contabilidad Básica. ARTICULO 2º:



Agradecer a la Contadora Silvia Valentina FADÓN, los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones docentes."

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**